

CRÓNICA GRANADINA

EL INSTITUTO "GANIVET"

El Instituto Ganivet, de Granada, es obra de la República. Su creación, impulsada por la necesidad, pues que el porcentaje anual de bachilleres venía y continúa aumentando crecientemente, era necesario, imprescindible. Y el nuevo régimen, reconociendo esta necesidad local, que se sentía en la vida cultural de Granada, creó el nuevo Instituto que lleva el nombre del ilustre pensador granadino.

Al frente del mismo puso la República a un hombre joven, culto y entusiasta, el profesor don Aniceto León. Un profesorado joven también y brillante en las respectivas disciplinas, secundada con entusiasmo y abnegación la admirable labor cultural de su director. Y el Instituto Ganivet de Granada, que comenzó con un curso escolar modesto, cuenta en la actualidad con más de quinientos alumnos.

No limitaba su función el Instituto Ganivet a la meramente ritual y académica, sino que en su noble afán de extender y propagar la cultura organizaba cursos semanales de conferencias sobre temas diversos, en las que unas veces el cuadro de profesores, y otras personalidades destacadas de la ciudad, ocupaban con frecuencia la tribuna del Instituto ante atentos y numerosos auditores integrados por escolares y por público extraño a la casa.

Pues bien, este admirable centro de enseñanza, mejora que admiraba Granada de la República, cuya necesidad reconocida ha sido ordenada su desaparición y refundición con el antiguo Instituto granadino—que hoy se denomina del Padre Suárez—, según orden reciente del departamento de Instrucción pública.

Y he aquí que los granadinos se preguntan perplejos qué ha motivado esta decisión oficial que hace desaparecer un centro de enseñanza como el Instituto Ganivet, con personalidad y propia, debida a sus propios méritos, no obstante lo reciente de su creación, y con un alumnado superior en número a la capacidad de su local, prueba irrefutable de la superior función que llena.

Y no se nos alegue que razones en orden a la buena organización de la Enseñanza han inspirado la desdichada decisión. Una sola causa podía motivar la desaparición del Instituto Ganivet y su refundición con el de Suárez. Y ésta podía ser un porcentaje más elevado de alumnos que hiciera innecesaria su función ni costeara su sostenimiento.

Pero es que en nuestro caso se da el aspecto contrario: función necesaria y alumnado numerosísimo. No sucede así, por ejemplo, con otros Institutos, donde no obstante contar con escasamente cien alumnos, la supresión de los mismos no ha sido decidida. Madrid, precisamente, cuenta con dos de ellos en estas circunstancias. Y sin embargo el Instituto Ganivet, con su matrícula que pasa del medio millar, ha merecido la medida radical de su desaparición en la vida cultural de Granada.

Error grave éste. Error que habrá de tener una inmediata rectificación. Y a que la tanjana de desaparición de los quinientos pedros de los quinientos alumnos, los bachilleres que estudian sus estudios en el Instituto Ganivet. Precisamente cuando escribimos estas líneas están reunidos en Asamblea los representantes de los alumnos del Instituto Ganivet. Y nos comunican su firme decisión de que el Instituto continúe funcionando, porque estiman no existe razón ni causa alguna que motive lo contrario. Y una comisión numerosa de padres de los alumnos se dispone a marchar a Madrid para hacer ver a quienes dictan la medida supletoria lo desastrosamente irracional y perjudicial de la misma.

El que estas líneas escribe no es parte interesada en la cuestión. Ni es padre de un alumno ni posiblemente llegará a serlo. Es tan sólo un granadino ansioso de que los valores culturales de su tierra no sufran menoscabo ni desaparición. Y la desaparición del Instituto Ganivet es algo muy lamentable y doloroso.

Con el Instituto Ganivet creó la República un nuevo centro de enseñanza de espíritu amplio y liberal. Su profesorado todo conculgaba en estos mismos principios.

Quizás por ello triunfó y se destacó prontamente en la vida cultural granadina. Y quizás por ello también producía—sin el propósito—concejos y envidias, inconfesadas e inconcebibles entre los elementos retardatarios incultrados en la enseñanza oficial.

En Granada al Instituto Ganivet se le conocía popularmente por la denominación del Instituto republicano. Y esta denominación, que con cierta visión que su corto historial—tan corto como brillante—está lleno de luchas e incidencias continuas que tendían en todo momento a que su vida se desdolviera precariamente y terminara en fracaso. No lo consiguieron los que en ello ponían su interés. Y los granadinos, ante lo que sucede, se preguntan hoy entre sí: ¿Triunfarán al fin en sus meneguados propósitos los adversarios pertenecientes del Instituto Ganivet?

LEÓN FERRÁN
(De «La Voz»)

Las obras de adaptación de la Escuela de Trabajo

Firmado por el diputado socialista señor Lamonedá, ayer recibimos el siguiente telegrama:

«La Junta Nacional de Obras Culturales ha concedido la suficiente cantidad para la ejecución de las obras de adaptación en el local de la Escuela de Trabajo.»

EL ESTATUTO DE TANGER

LA PROPUESTA DE LA ASOCIACION TANGERINA

Madrid 16.—En Ginebra se ha celebrado la reunión anual de las Comisiones técnicas de la Federación Internacional de Asociaciones pro Sociedad de Naciones. Estas sesiones tenían para España el interés especial de abordarse en ellas la cuestión del Estatuto de Tánger, sobre la base de una propuesta de la Asociación Tangerina, de que el sistema de administración actual de aquella zona se sustituya por el comisario de la Sociedad de Naciones, análogo al de Danzig.

En estas reuniones han representado a España el vicepresidente de la Asociación Española don Federico Reparez, catedrático de Economía Política de la Escuela de Caminos, y el secretario de la Asociación Española, don Tomás de Elorrieta, catedrático de Derecho Político.

El señor Reparez indicó que el Estatuto vigente de 1923, modificado en 1928, carece de carácter verdaderamente internacional y no responde a los intereses políticos y comerciales de los habitantes de la zona.

Sugirió que la Sociedad de Naciones designe una comisión encargada de examinar la cuestión y de redactar un nuevo Estatuto, en virtud del cual la zona quedará bajo la garantía de la Sociedad representada en ella por un alto comisario. Dicho Estatuto debería asegurar la neutralidad permanente de la zona e instituir en ella órganos del Gobierno representativos de sus habitantes.

Después de animada discusión triunfó el punto de vista español, apoyado por los representantes de Francia, Italia, Polonia y Rumanía, y fue rechazada la peligrosa proposición tangerina, que apoyaban además de la Delegación Británica, la Belga y la Holandesa.

Un trono tambaleándose PARA AFIANZAR LA MONARQUIA Y AL REY BORIS

Sofía 16.—Se ha sabido que con el fin de afianzar la monarquía en general, y al rey Boris en particular, han sido apartados del Ejército cinco generales.

El retiro de estos generales ha sido decretado en una reunión del Consejo Militar Supremo celebrado la semana pasada en el palacio real, presidido personalmente por el rey Boris.

Los generales se habían hecho sospechosos de estar en relaciones demasiado cordiales con el jefe de los republicanos, coronel Damján Velcheff, quien, como se recordará, dirigió el golpe de estado del diez de Mayo de 1934, que puso en el Poder a Kimon Georgieff, con la esperanza de dar mayor impulso al movimiento revolucionario.

Estos propósitos fueron frustrados por el contragolpe de Estado de Enero de este año del general Zlateff, primer ministro ahora.

Anúnciese en EL DEFENSOR DE GRANADA, periódico que, por su granadino y imparcialidad, es leído por todos los sectores.

La comisión de padres de alumnos ha sido recibida por el Sr. Lerroux

Madrid 16.—El jefe del Gobierno ha recibido en audiencia especial a la comisión de padres de alumnos del Instituto Ganivet.

En nombre de la comisión, el señor Corral Almagro hizo una exposición del asunto, expresando la imposibilidad de que pueda ni deba utilizarse la dirección de dos centros distintos, pues ello perjudicaría la enseñanza.

El señor Lerroux estuvo deferentísimo con sus visitantes y mostró gran interés por la pronta solución del problema, anunciando que recomendará al ministro de Instrucción pública lleve al próximo Consejo una disposición armónica.

Recordó las amistades de su juventud en Granada, elogiando la memoria de don Ramón Manrrell.

Independientemente del delegado del ministro, sale mañana para Granada la comisión de padres de alumnos.

Un loco se dispara un tiro en el corazón

Pelo 16.—Otra del pueblo de Parcent, el joven de 20 años Joaquín Roselló Calafat se disparó con una escopeta apoyada en el suelo y valiéndose de una gancha para apretar el gatillo, un tiro en el corazón.

Era un pobre demente que no hacía mucho tiempo había salido de un Manicomio. En la actualidad lo mantenía su madre desde Argel, donde ésta se halla.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Se discuten y aprueban los presupuestos municipales

La Comisión gestora rechaza la propuesta de reponer en sus cargos a los inspectores de Abastos destituidos

Cualquiera hubiese creído, después de leer el orden del día de esta sesión, que el dictamen propuesto de reponer en sus cargos a unos inspectores de Abastos había sido fruto madurado y brindado por la comisión de Abastos para una degustación unánime y cordial. Pues nada de eso. El dictamen llevaba su misterio. Fue colocado como en secreto en el orden del día y lo que parecía un propósito de todos fue sólo una bondadosa intención de uso.

Y mereció a un grito de alarma del señor Aguilera Moscoso, el dictamen apareció en la sesión en estos términos: que la Comisión proponía al Cabildo se sometiera al fallo definitivo del Tribunal Supremo, dejando para debate un voto particular del señor Angulo, agrario, en el que solicitaba, con la opinión de su minoría, la reposición de los inspectores aludidos.

Y el Cabildo, que empezó a las once y cuarto, muy nutrido en escenas y en la tribuna pública, se detuvo algún rato en la discusión de este asunto. Una votación nominal rechazó el voto del señor Angulo y el Cabildo acordó someterse a la resolución del Supremo por los votos de los cedistas, radicales y melquiadistas.

La defensa del nuevo dictamen de la Comisión la llevaron los señores Cortés y Tello, de la Ceda, con estos argumentos: que no había razón para reponer a los inspectores porque esperaba que el Supremo fallara el recurso de apelación en el próximo mes de Abril y por que el nombramiento de los inspectores a los destituidos, estaban condicionados a aquella resolución y no podían quedar hoy en la calle sin comerse una manifiesta ilegalidad.

En defensa de su criterio el señor Angulo dijo que se trataba de funcionarios suspensos y que transcurrido el plazo de suspensión no había motivo para supeditar un derecho adquirido por la ley a un fallo del que ya eran ajenos.

Los cedistas adujeron otro argumento. Y fue el de que les parecía poco serio que la Gestora acordara esta reposición en tanto pagaba con fondos municipales a un letrado y a un procurador para que defendieran el recurso de apelación que interpuso el Ayuntamiento anterior.

La propuesta en fin quedó rechazada.

LA DIMISIÓN DEL SEÑOR VÁZQUEZ Y LAS PLAZAS DE ARQUITECTO E INGENIERO

Los representantes de las distintas minorías expresaron su sentimiento por la dimisión del señor Vázquez. A renglón seguido acordaron, después de breves intervenciones, que la comisión de Gobernación redactara las bases de un concurso para cubrir las plazas vacantes de arquitecto e ingeniero.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Tello formuló una al señor Vega sobre la casa de Correos y el presidente contestó que ya se había dirigido al Ministerio interesándose se aclarara si en el proyecto de construcción de aquel edificio se había incluido partida para la compra del solar o si por el contrario los terrenos tenía que ofrecerlos el Ayuntamiento.

El señor Vega aprovechó el momento para decir que el domingo firmaría, ante el técnico del ministerio de Justicia que vendrá a Granada, la escritura de cesión de los terrenos próximos a la cárcel provincial, donde se construirá un pabellón para reclusos.

El señor Romero de la Cruz informó al Cabildo de que el arquitecto interino señor Castillo iba a hacer una propuesta para ampliar la casa de Correos en los jardines del Triunfo, a la entrada de la calle de San Juan de Dios.

A propuesta del señor Aguilera se acordó que el mismo contratista que ha ejecutado obras en los Mercados realice un proyecto de nuevos puestos en la nave tercera del Mercado de San Agustín, que importa unos 3.500 pesetas.

Y, finalmente, pasaron a Policía Urbana dos ruegos, uno del señor Angulo interesando la desaparición de un vertedero de basuras existente en la Avenida de Carvantes, y otro del señor Romero solicitando que se extreme la vigilancia en el Paseo de los Tristes, donde con frecuencia se vienen destruyendo las plantas.

A este ruego contestó el señor Vega prometiendo publicar un edicto para despertar el amor del público a la floricultura.

En la adición del orden del día se aprobó la matrícula del inquilinato y una propuesta de la comisión de Beneficencia nombrando ocho señoras para auxiliares gratuitas de la Farmacia municipal.

LA SESIÓN DE LA TARDE. LOS PRESUPUESTOS

A las siete y veinte de la tarde se reanudó la sesión municipal, con asistencia de igual número de gestores, y presidiendo el señor Vega Rabinillo.

Comenzó la discusión del presupuesto ordinario para 1935, aprobándose los capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º, sin discusión.

LOS JORNALES DEL PERSONAL DE ARBITRIOS

Al llegar al capítulo quinto, artículo primero, se da lectura a una solicitud del personal de Arbitrios solicitando que se les restituyan los sueldos que les robó la Comisión gestora, y otras mejoras de que han sido desposeídos.

El señor Aguilera Moscoso dice que esta cuestión de los recaudadores y vigilantes de Arbitrios, por muy sabida, hace que él sea breve en sostener la opinión que sustentó en el seno de la comisión de Presupuestos. Es indudable—agrega—que la situación económica del Ayuntamiento exige que se hagan sacrificios por parte de todos, como también es indudable que la Comisión gestora, al tener que poder parte de los sueldos, lo hace con trabajo y harto sentimiento. Yo quisiera hacer una pequeña consideración al Cabildo: que la economía que representa para el Ayuntamiento la petición que yo formulo, es una cantidad relativamente insignificante. Los empleados de Arbitrios han aportado un verdadero sacrificio al resarcirse el día de haber correspondiente el descanso obligatorio.

Era mi primera intención y lo expresé así en la comisión de Presupuestos, mantener íntegramente la petición de volver a restablecer el descanso retribuido. Pero considerando la situación ruñosa del Ayuntamiento y aun con harto dolor por nuestra parte, que no hay más remedio que hacer economías, voy a resumir mi petición a que los sueldos se restablezcan a la cuantía de los que disfrutaban antes del 15 de Noviembre, aunque haya necesidad de seguir suprimiendo el descanso retribuido. He hecho números por encima de la cantidad que falta para completar estos sueldos, y resultan unas diez mil docientos veinte pesetas. Creo que esta cantidad no va a resolver ningún problema fundamental en el Ayuntamiento, y en cambio los empleados de Arbitrios han de sentirse más satisfechos, y han de reconocer que el Ayuntamiento, si bien ha tenido necesidad de suprimir el día de descanso semanal, ha hecho cuanto ha estado en su mano para que se les eleve el sueldo. En este sentido sostiene su voto particular el señor Aguilera Moscoso.

Interviene el señor Angulo, para defender el dictamen de la Comisión.

Dice que la propuesta del señor Aguilera Moscoso perjudica a los vigilantes, que en este presupuesto se ven favorecidos con un sueldo superior al que antes tenían. Aclara que a esa personal se le impone la obligación de prestar servicio durante doce horas en lugar de ocho, puesto que sólo prestan servicio de presencia. En cuanto a los demás, se han fijado unos jornales que, si son inferiores, muy poco, son superiores a los que tenían después de esa reforma. Añade que estos empleados gozaban de una situación, si no enviable, sí de privilegio con respecto a los demás empleados municipales. Respecto a que sólo representa diez mil y pico de pesetas, tiene que decir que esta partida hay que sumarla a la que representa la elevación consignada en presupuesto. Termina manteniendo el dictamen de la Comisión.

Interviene nuevamente el señor Aguilera Moscoso manteniendo sus puntos de vista.

El señor Pedrajas se suma al criterio del señor Angulo, pero propone que durante las enfermedades se abone a este personal las tres cuartas partes del sueldo en lugar de la mitad.

El señor Torres Abajón, aunque reconoce la justa petición de estos empleados, se opone también, fundamentando su actitud en los mismos razonamientos anteriormente expuestos.

POLITICA FRANCESA

UN ENCONADO DEBATE PARLAMENTARIO SOBRE LA ORGANIZACION MILITAR DE FRANCIA

París 16.—La sesión de anoche de la Cámara de Diputados comenzó con un discurso, que duró casi una hora, del diputado comunista Thorez, con el cual casi vació.

El diputado derechista Paul Reynaud preconizó la reforma de la organización militar francesa, demasiado anticuada en su opinión, y la sustitución del ejército actual por un ejército de soldados de oficio.

El diputado Reibel, del grupo Tardieu, atacó el punto de vista del Gobierno.

El ministro de la Guerra defendió brevemente la actitud del Gabinete y declaró que había preferido, en interés de la lealtad y de la sinceridad, prevenir a tiempo a los reclutas de la prolongación del tiempo de servicio.

El radical socialista señor Daladier, ex presidente del Consejo, criticó vivamente las medidas adoptadas por el Gobierno, y dijo que no hay que perder la calma ni la esperanza de que las negociaciones internacionales lleguen a un resultado.

Desde 1920—añadió—, se han gastado unos cien mil millones en la defensa nacional. ¿Han sido gastados inútilmente? Esto es lo que se trata de saber.

El orador aprobó el refuerzo de la flota aérea y los acuerdos de Roma, y añadió que deberían permitir ahorrar efectivos en la frontera italiana.

El ministro sin cartera señor Herriot intervino entonces en el debate, con la intención evidente de templar la declaración hecha por su correligionario

de ocho, puesto que sólo prestan servicio de presencia. En cuanto a los demás, se han fijado unos jornales que, si son inferiores, muy poco, son superiores a los que tenían después de esa reforma. Añade que estos empleados gozaban de una situación, si no enviable, sí de privilegio con respecto a los demás empleados municipales. Respecto a que sólo representa diez mil y pico de pesetas, tiene que decir que esta partida hay que sumarla a la que representa la elevación consignada en presupuesto. Termina manteniendo el dictamen de la Comisión.

Interviene nuevamente el señor Aguilera Moscoso manteniendo sus puntos de vista.

El señor Pedrajas se suma al criterio del señor Angulo, pero propone que durante las enfermedades se abone a este personal las tres cuartas partes del sueldo en lugar de la mitad.

El señor Torres Abajón, aunque reconoce la justa petición de estos empleados, se opone también, fundamentando su actitud en los mismos razonamientos anteriormente expuestos.

SILUETA DEL DÍA

MÉDICOS Y ENFERMOS

El doctor don Claudio Hernández ha estado en una conferencia las relaciones del médico con los enfermos. Parece ser que hay algunas dificultades en la práctica. A lo mejor un especialista tropieza con un enfermo erróneamente diagnosticado por el médico de cabecera. Y aquí está el conflicto. Porque el especialista no puede echar por la borda la autoridad científica del compañero ni tampoco los intereses de la persona enferma. El enfermo, aunque en un orden bastante secundario, también tiene sus intereses en el pleito que tan brillantemente nos plantea el doctor Hernández. Y es entonces cuando el médico ha de resolver una de las situaciones más delicadas de su vida profesional. No se puede aceptar el diagnóstico equivocado ni prescindir de la terapéutica racional. Pero como entre una y otra cosa media un abismo, el especialista ha de hacer muy difíciles equilibrios para que el médico quede bien a los ojos del enfermo y el enfermo no quede mal del todo ante su propia dolencia. Equilibrios científicos, naturalmente, que deben ser bastante difíciles.

Mientras entre los médicos surge este delicadísimo problema, el enfermo se halla perdido en el cambiante lecho del dolor. El enfermo no está para sutilezas de carácter científico, pero tiene también sus inquietudes y ha de hacer equilibrios enormes para no morir. ¿Qué sabe el pobre paciente de su enfermedad? Poco, casi nada, y sólo por groseras manifestaciones físicas, sin el menor conocimiento de la ciencia médica. Que le duelen los riñones, que el estómago no funciona, que la fiebre lo consume... El médico descubrirá, como es lógico, el por qué de estas anomalías del organismo; pero el enfermo

no sólo con su mal, acabará por ponerse sano o por morir de una vez en la mejor ignorancia. Porque el enfermo no tiene grandes perspectivas en el lecho del dolor y sus derechos son escasamente firmes. En la mayoría de los casos no está preparado para estos trances. Los médicos—al fin hombres de ciencia—conocen a la perfección las relaciones que han de tener con sus enfermos. Este aspecto de la cuestión ya lo acaba de poner en claro el doctor Hernández en su interesante disertación científica. Ahora sería conveniente conocer el punto de vista del enfermo. Es de esperar que algún enfermo prestigioso se decida a desarrollar en una conferencia el tema siguiente: «Relaciones del enfermo con los médicos y los especialistas».

Malhechores en acción

Se registra un atraco y un tiroteo con la Policía, resultando heridos un agente y un transeúnte

Madrid 16.—Esta mañana, cuando desfilaba de haber efectuado algunas operaciones en el Banco Hispano Americano marcha con dirección a la calle Sillero el joven Pedro Alarcón Moya, empleado de la casa comercial García Zafra, le salieron al encuentro tres individuos armados de pistolas, los cuales le amenzaron de matarle si no entregaba en el acto la cantidad que llevaba.

Los arrebataron una cartera que contenía 2.100 pesetas y una letra de cambio de 250. Una vez cometido el atraco los desconocidos se dieron a la fuga.

Tras de eso, cuando por la calle Tacón marchaban los agentes señores Barreño, Astorga y Sarabia, convenientemente disfrazados, pues llevaban al escondido pistoletos José López Martín «El Gato», de 23 años, autor de las heridas que padece el agente señor Molina Lozano, con el que sostuvo días pasados un tiroteo, afortunado la presencia en dicha vía de tres individuos, uno de los cuales era «El Gato»; éste y sus acompañantes, al darse cuenta de que se trataba de la Policía, intentaron darse a la fuga; pero los agentes se apretaron contra los pistoleros, que contaron también, estableciéndose con tal motivo un nutrido tiroteo.

A consecuencia de éste resultaron heridos el agente de Policía don Juan Sarabia y el transeúnte José Alfonso González, de 70 años. Ambos fueron conducidos al Hospital civil, donde el facultativo de guardia apreció heridas de pronóstico reservado al agente, no así al transeúnte, que presentaba una herida por arma de fuego, con crítico de entrada por la espalda, que fue calificada de grave.

«El Gato», que fue detenido por la Policía, pasó a la Comisaría de Vigilancia, donde quedó a disposición del Juzgado de guardia. Los otros dos atracadores consiguieron desaparecer.

Reunión del Consejo del Banco de España

Madrid 16.—Se celebró la reunión del Consejo del Banco de España. No hubo nada de particular, dedicándose el Consejo a asuntos de trámite.

Se ha recibido en el Banco una solicitud de los elementos exportadores de la Argentina por la buena disposición del Banco para pigoriar los títulos que esta República ofrece a los exportadores españoles para ir descongelando los saldos viejos que allí estaban retenidos.

Se dio cuenta de la marcha que llevan las obras de ornamentación del nuevo edificio del Banco, ofreciéndose la noticia de que seguramente para el mes de Mayo podrá estar ya completamente habilitado.

Don Miguel Montalvo

Con inmenso pesar, con verdadero dolor, tenemos que dar a nuestros lectores una noticia tristísima.

Don Miguel Montalvo Jiménez, el periodista ilustre, que por más de 40 años ha venido dedicado al periodismo como un sacerdocio, ha bajado al sepulcro víctima de una rápida y inesperada dolencia.

Aun la noche anterior, sin nada que hiciera presuñir su próximo fin, asistía a la redacción de nuestro querido colega «La Libertad», y con su peculiar gracia e indolente competencia, trazaba artículos valiosos y secciones amenas, en las que era insuperable maestro.

Su «¡Quis quis!» último—publicado en la edición de ayer del colega—mostraba la misma fina ironía, la gracia y el donaire que «Don Miguel» supo imprimir siempre a sus trabajos, de mano maestra.

Era Miguel Montalvo el decano de los redactores granadinos. Muchos años de contienda e impropia labor; largas noches de vela en la mesa de la redacción, y viendo por entero la vida ingrata del periodista de provincias, y siendo absolutamente conciliabulo con el periódico, al que por entero dedicó su existir, y del que era su redactor jefe.

Miguel Montalvo era un granadino por excelencia, de los que pocos van quedando. Sus talentos, por todos reconocidos, trasparaban bien pronto los linderos de la patria chica, y el gran periodista fue requerido, con muy ventajosas proposiciones, muy repetidas veces por los principales periódicos de la capital de España. Pero Miguel Montalvo no podía vivir sin su Granada, sin desmenubar cotidianamente por sus calles y plazas, por los acogedores risonces de sus cafés.

Vivía la vida interna del más puro arte; fantástico, especializado, gustaba recogerse en sí mismo, en la penumbra de esos rincones granadinos, marco ni generaría para su manera de ser.

Y aquí quedó largos años, admirado y querido por propios y extraños, que gozaban con su prosa castiza y limpia, con su estilo admirable, con su genio nobilitado.

Miguel Montalvo era un hombre bueno; no tenía un solo enemigo. Sus cualidades insuperables, sus dotes exquisitas, le hacían gozar del cariño de todos.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el teniente coronel de Infantería don Isidro Cerdá.

Se encuentran en Granada el teniente de Regulares don Félix Alvarez-Arenas Pacheco.

Regresaron de Madrid don Miguel García Herrera, don Antonio Fuentes Reyes y don José Aguado Delgado.

Ha marchado a Ujijar el abogado de este ilustre Colegio, don Emilio Busso.

A Murias, el estudiante don José Fernández Gutiérrez.

De La Ribera ha venido don Cristóbal Casas Villegas.

Lea nuestra edición de tarde si quiere estar informado de cuanto ocurre hasta última hora del día.

La actualidad política

El señor Lerroux celebra una conferencia con el jefe de la Ceda, mostrándose reservado

En Barcelona ha quedado constituida la Comisión gestora municipal y la de la Generalidad

Barcelona 16.—El alcalde, al recibir a medio día a los periodistas, refirió que la Comisión gestora municipal, dijo que por el momento no podía constituirse, a pesar de tener resueltos todos los pormenores. Añadió que suponía que el gobernador general marcharía esta noche a Madrid para resolver el asunto de la Comisión gestora de la Generalidad y que una vez constituida ésta, podría formarse la municipal.

LAS MUJERES CATALANAS Y LA CONCESIÓN DE PASAPORTES

Barcelona 16.—El «Boletín Oficial» de la Generalidad publica un decreto disponiendo que, visto el informe de la Comisión Jurídico-Asesora, no será precisa autorización marital para que las mujeres casadas, que tengan la condición de catalanas, puedan obtener pasaporte.

EL SEÑOR LERROUX HABLA DEL SUCESO DE BARCELONA Y DA CUENTA DE UNA CONFERENCIA POLÍTICA SOSTENIDA CON GIL ROBLES

Madrid 16.—A las seis menos cinco de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

En su conversación con los periodistas, el señor Lerroux confirmó la referencia dada por el ministro de la Gobernación, relativa al intento de atentado ocurrido esta mañana en Barcelona. Según esta versión, lo ocurrido fue que un pistolero, cuando sin duda se dirigía en busca de otros compañeros de fechorías, se encontró con la fuerza pública, y al intimarlo ésta, en lugar de detenerse, se resistió con denuedo.

A consecuencia de las explosiones hirió mortalmente a dos agentes de la autoridad, gravemente a otros dos y con heridas leves a dos más.

—A pesar de esta resistencia—siguió diciendo el presidente—la fuerza pública consiguió detenerle.

Luego se refirió el señor Lerroux a la visita realizada esta mañana, en Leganes, al cuartel del regimiento de Ferrocarriles, y dijo que había tenido ocasión de probar el rancho extraordinario que le fué servido a la tropa, y recordó que precisamente hace 52 años el comía el rancho ordinario cuando era soldado en Cádiz. Luego, con la graduación de cabo, hizo las oposiciones para ingreso en la Academia Militar.

—El coronel del regimiento—agregó—ha pronunciado un discurso muy emotivo, más de resaltar teniendo en cuenta se halla bajo los efectos de una degeneración familiar.

Además de probar el rancho extraordinario, bebó el señor Lerroux una copa de vino de las servidas.

Dijo también que iba a dar una noticia política, cual era que esta mañana, de diez y media a once, había sostenido una conferencia con el señor Gil Robles en el ministerio de la Guerra.

Un informador le preguntó si se había desarrollado la entrevista en términos de armonía, y el jefe del Gobierno contestó:

—Ha tenido lugar en el ministerio de la Guerra; perdónen ustedes, que le conteste así, pero es que no puedo concretar los asuntos de que hemos tratado ni las conclusiones a que hemos llegado.

—Es natural—siguió diciendo—que tengan lugar con frecuencia estas conferencias entre los jefes de las fuerzas gubernamentales más numerosas y relacionadas con los varios y graves problemas políticos que hay planteados en el país.

—También se le preguntó si el Consejo de Ministros se aplazaría por la ausencia de varios ministros, y dijo:

—No lo creo; en todo caso, tendría lugar el miércoles; pero, de aplazarse, se

ría por la festividad del día, y no por otra causa.

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Salamanca 16.—En el teatro Brito ha pronunciado un discurso el ministro de Agricultura.

Hablando del problema del trigo, dijo que en España hay seis o siete millones de quintales métricos de trigo de exceso, y que esto trae como consecuencia un sobrante que puede desplomar el mercado actual, y que el plan a seguir no es más que un problema de regularización de las distintas cosechas.

En cuanto a las medidas que tiene en proyecto para proteger al labrador cita la reorganización del Crédito Agrícola, el proyecto de Patrimonio forestal y el de Ordenación del problema del azúcar.

Terminó con un canto a la clase media española.

EL EMBAJADOR FRANCÉS VISITA AL SEÑOR ROCHA

Madrid 16.—Hoy ha visitado al ministro de Estado el embajador de Francia. Se supone que esta entrevista se halla íntimamente relacionada con la reanudación de las negociaciones hispanofrancesas.

LA SITUACIÓN DE LOS OBREROS ESPAÑOLES EN EL SUR DE FRANCIA

Madrid 16.—Una comisión de obreros españoles que trabajan en el Mediodía francés han visitado, por ausencia del ministro de Estado, al director de política exterior, para expresar las dificultades con que los obreros españoles tropiezan en Francia para colocarse a consecuencia de no ser respetados los tratados de reciprocidad.

UNAS DECLARACIONES DEL CONDE DE ROMANONES SOBRE LA POLÍTICA INTERNACIONAL

Madrid 16.—Interrogado por un periodista sobre la pregunta que dirigirá el ministro de Estado acerca de la política internacional en el Mediterráneo, el conde de Romanones ha contestado que se trata de una pregunta general, cuyos términos concretos no ha querido decir.

Añadió que lo que quería era despertar el interés del Parlamento por las cosas internacionales.

Afirmó que la política internacional debía fundamentarse sobre las bases económicas y geográficas, y que importaba mucho saber lo que pensaba el auténtico vecino de España: Portugal.

Dijo también que debía ser tenido en cuenta el nacionalismo islámico en el norte de África.

Terminó diciendo que la ocupación de Ifni era un suceso de gran importancia.

LA COMISIÓN PRO INSTITUTO GANADERO VISITA AL SEÑOR LERROUX

Madrid 16.—A las ocho y media de la noche abandonó la presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que había recibido una comisión de obreros de Riottino, pidiendo soluciones para los problemas planteados en aquella cuenca minera.

Otra comisión de Granada, añadió, esta muy numerosa, me ha venido a hablar de los temores que abrigaba por suponer que el ministro de Instrucción pública tenía el propósito de fundir el Instituto del «Padre Suárez» con el de «Ganivet». De política no hay nada.

«Confirmando con el señor Guerra del Río, pero no ha tenido importancia lo que hemos hablado.

Se anuncia convocatoria para ingreso en las Academias militares

Madrid 16.—Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto anunciar una convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Podrán tomar parte en la convocatoria los españoles que tengan cumplidos 18 años de edad en 20 de Noviembre del año en curso y reúnan las siguientes condiciones:

Grupo A. Militares, marinos, paisanos, que no excedan de 24 años, y oficiales y suboficiales de complemento que no hayan cumplido 30 años, todos los cuales deberán encontrarse en posesión de título de bachiller y haber aprobado en una Universidad oficial las asignaturas de análisis matemático (primer curso), geometría y trigonometría y química experimental.

Grupo C. Subtenientes, que serán llamados por riguroso orden de antigüedad.

El número de plazas a cubrir será el de 190, de las cuales 150 corresponden a Infantería, 10 a Caballería, 10 a Artillería y 20 a Ingenieros.

Las pruebas se celebrarán en Madrid a partir del 20 de Noviembre del corriente año. Los aspirantes paisanos y los oficiales y suboficiales y oficiales que no se encuentren en filas, dirigirán sus instancias al coronel jefe de la sección de Doctrina y Enseñanza militar del Estado Mayor Central (ministerio de la Guerra).

Los aspirantes militares y los de complemento que estén en filas, las cursarán por conducto de los jefes de sus unidades.

El «Diario Oficial» de Guerra, correspondiente al día 15 de Marzo, publica los modelos de las instancias y

XXIV ANIVERSARIO. ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA Excmo. Señora Doña Maria de las Angustias González de la Cámara y Zabala de Rodriguez-Acosta. Falleció piadosamente en el Señor el día 18 de Marzo de 1911 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. Su Divina Majestad estará de manifiesto en forma de Jubileo mañana lunes, día 18 del corriente, en la Iglesia de Santa María Magdalena, por el alma de la finada. Todas las Misas que se celebren el expresado día 18 en dicha Iglesia de Santa María Magdalena y en las de Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y en la de los Padres Agustinos (Hospitalicos), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada, a devoción de sus hijos e hijas políticas, quienes RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor. La Misa Mayor será a las once en Santa María Magdalena. El Santo Rosario y Reserva, a las seis de la tarde. Granada 17 de Marzo de 1935. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y Obispos de Málaga, Jaén, Guadix y Madrid-Alcalá, se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, por cada sufragio que se hiciera por el alma de la finada.

Información de provincias

En Murcia, en el fondo de un pozo, es hallado el cadáver de una joven recién casada

UN EX CONSUL, MOLESTO POR UNAS BROMAS, DISPARA CONTRA UN FISICAL DE SEVILLA, HIRIÉNDOLE

Sevilla 16.—Poco antes de mediodía se ha registrado en lugar tan céntrico como la calle de José Maekens, inmediata a la plaza Nueva, un incidente violento, del que han sido protagonistas don Antonio Cantos Guerrero, de 28 años, que ejerce el cargo de fiscal en esta Auditoría, y D. Alfonso Mejías, de 41, ex consul de Colombia en Sevilla. Este último venía siendo objeto, por parte del anterior, de constantes bromas de mal gusto, en las que se aludía al nombre de una mujer de su amistad y de la del expresado señor Cantos. Tan reiteradas fueron estas bromas, que el señor Mejías llegó a denunciarlas en la Comisaría de Vigilancia.

Hoy se encontraron en la citada calle los dos, y el primero pidió explicaciones al segundo, y ambos discutieron acaloradamente, pasando de las palabras a la acción. El señor Cantos lesionó levemente en la cabeza a su rival y pretendió después escapar refugiándose en el portal de una serrería, pero el señor Mejías le persiguió, y haciendo uso de un arma corta le disparó a bocajarro, causándole una herida en el antebrazo derecho, con fractura del cúbito y con orificio de salida. El herido se trasladó en un coche a un equipo quirúrgico del Prado. Unos guardias detuvieron al agresor, que pasó a la cárcel.

PROYECTAN UN ATRACO Y FUERON DETENIDOS

Barcelona 16.—Procedentes de Valencia llegaron a Barcelona, conducidos por la Policía, dos detenidos en aquella capital, complicados en las detenciones efectuadas en Barcelona de dos individuos más que iban a aquella ciudad portadores de seis pistolas, con el propósito de verificar un atraco importante. Estos dos nuevos detenidos en Valencia se llaman Francisco Alcazar y Cándido Noguera.

Los detenidos, según hemos podido averiguar, era dependiente de la casa en que se proyectaba cometer el atraco. El otro servía de enlace entre el dependiente y los elementos de acción detenidos en Barcelona.

LE ROBAN EL JORNAL DE LA SEMANA

Barcelona 16.—Cuando Andrés Carrillo entraba en el túnel del Metro existente frente al hotel Colón, en la plaza de Cataluña, le salieron al encuentro dos sujetos, que iban detrás, los que le exigieron, pistola en mano, el dinero que llevaba. Carrillo resistió en principio, alegando ser obrero y carrear de dinero; pero uno de los atracadores le registró los bolsillos y se apoderó de 105 pesetas, producto del jornal que Carrillo acababa de cobrar. Los atracadores se dieron a la fuga.

SE SUICIDA ARROJÁNDOSE A UN POZO

Murcia 16.—En Mazarrón, en el fondo de un pozo ha aparecido el cadáver de la joven Antonia Molina, de 22 años, que se casó hace seis días y cuya desaparición causó extrañeza a todos los familiares y a su marido, que la buscaban sin resultado. Se ignora la causa del suicidio.

LA ASAMBLEA DE LA LLIGA CATALANA

Barcelona 16.—Esta mañana han dado comienzo las tareas de la asamblea del partido de Lliga Catalana. Presidió don Raimundo de Abadal, quien pronunció un breve discurso. Después se dió lectura a la Memoria explicativa de la actuación del partido en los dos últimos años.

La Memoria fué aprobada, y después el señor Ventosa hizo uso de la palabra, hablando en primer término de la política desarrollada por la Lliga en el Parlamento catalán.

—Si no hubiera sido por la Lliga Catalana—añadió—no hubiera sido posible salvar las atribuciones de la autonomía. Las crisis ministeriales que se han producido no han sido por cambios de política, sino por cambio de personas.

El Gobierno Samper pidió un voto de confianza, que la Lliga le negó, y hoy habría que pedir estrecha responsabilidad a los que otorgaron el voto. Hablando de las actuales Cortes, dijo que el espectáculo que ofrecían era de una inconsciencia espantosa, como lo demostraba el caso extraño de la ley de Arrendamientos y pequeños cultivos. Resulta que la Ceda va contra su propio ministro.

La actitud del señor Rocha rebuyendo la pregunta del conde de Romanones sobre la política del Mediterráneo, es otro caso bien terminante.

Terminó haciendo un elogio de su partido.

A las dos de la tarde se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro.

CONTRA EL PARO OBRERO EN CORDOBA

Córdoba 16.—El gobernador ha enviado al Gobierno la propuesta de construcción de 80 edificios escolares en diversos puntos, con un presupuesto de cinco millones de pesetas, para remediar el paro. Hay otras obras importantes pendientes, que importan seis millones y otros proyectos cuya terminación tiene recomendada. Espera que la Junta del paro obrero empiece a hacer los libramientos para hacer frente a la crisis.

LAS FIESTAS DE SEVILLA Y LA EXALTACION DEL TIPISMO ANDALUZ

Sevilla 16.—El delegado de festejos se propone adoptar medidas para evitar que el predominio de los bailes exóticos desplace de la feria a los bailes tradicionales de la tierra. Con una finalidad análoga se ha puesto de acuerdo con la Cámara Hotelera para celebrar durante el período de fiestas varias de

Alemania ha renunciado al Tratado de Versalles El canciller Hitler ha dictado una ley restableciendo el servicio militar obligatorio y proclamando la libertad de acción en el terreno de armamentos

Ante la grave decisión adoptada por el Gobierno del Reich, los países firmantes del Tratado han iniciado consultas y parece que concertarán un trascendental acuerdo

Berlín 16.—El Gobierno alemán ha dirigido al pueblo una proclama que equivale a rechazar todas las cláusulas militares de acción de Alemania en materia militar. El Gobierno ha proclamado esta mañana una ley restableciendo el servicio militar obligatorio. El ejército alemán estará integrado por doce cuerpos de ejército y treinta y seis divisiones. También ha promulgado una orden para llevar a la práctica la libertad de acción de Alemania en el terreno de los armamentos. El ministro señor Goebbels ha anunciado esta tarde esta decisión a la Prensa alemana y extranjera.

UN GRITO DE GUERRA EN ALEMANIA

Berlín 16.—El canciller Hitler, en su proclama anunciando la nueva ley militar alemana y la creación de un nuevo ejército alemán con servicio militar obligatorio para todos los ciudadanos, ha deplorado el recarme de las otras naciones después de que «Alemania cumplió su obligación de desarmarse de acuerdo con las cláusulas del Tratado de Versalles. Hoy existe un grito de guerra, como si nunca se hubiera registrado la guerra mundial o nunca hubiera existido el Tratado de Versalles.»

LA LEY TENDRÁ EFECTOS INMEDIATOS

Berlín 16.—El Gobierno ha aprobado las leyes de Protección y Defensa de Alemania. La ley está firmada por Hitler y todos los ministros, y tendrá efectos inmediatos. Está dividida en tres partes: En la primera se establece el servicio militar universal. En la segunda se determina que el ejército de paz de Alemania estará formado por 12 cuerpos y 36 divisiones. En la tercera se autoriza al ministro de la Guerra para que adopte las medidas convenientes para poner en práctica la ley. Aneja a ella se ha publicado una proclama en la cual Alemania hace revivir sus objeciones al Tratado de Versalles y expresa su disolución al ver que otras potencias se han desarmado. Se declara que Alemania se ve forzada a tomar medidas para su propia protección e impide a hacer públicas estas medidas, parte de las cuales ya han sido adoptadas. La ley y la proclama fueron hechas públicas en una conversación que esta tarde mantuvo Goebbels con los periodistas.

EL NUEVO EJERCITO SE COMPODRÁ DE 310.000 HOMBRES

Berlín 16.—En los medios oficiales se tal-

tradición sevillana para exaltar los bailes típicos.

INTERESANTE LA REAPERTURA DE CENTROS OBREROS

Sevilla 16.—Una numerosa comisión de la U. G. T. ha visitado al gobernador para solicitar la reapertura de los centros obreros.

LO MATAN DE UNA TERRIBLE PUÑALADA

Lérida 16.—En las inmediaciones del camino de Lérida a Balaguer, cerca de la estación de clasificación de la Compañía del Norte y junto a la puerta de una finca que llevaba en arrendamiento, ha sido hallado el cadáver de Constantino Sierra, de 35 años, el cual presentaba una enorme cuchillada en la garganta, que casi le separa la cabeza del tronco.

Se cree que el móvil del suceso fué una venganza

DETENCION DE LOS AATORES DE UN ASESINATO

Murcia 16.—En Posadas, la Guardia civil ha detenido al licenciatado de presidente Antonio Hernández y a otro llamado Francisco San Nicolás, que se ha confesado autor de la muerte de un ventero en la carretera de Lorca.

CAE DESDE UN QUINTO PISO A LA CALLE

Lérida 16.—Desde el quinto piso de la casa número 27 de la Avenida de la República cayó a un patio el niño Vicente Moreno, que resultó con la fractura del cráneo y de las piernas. En estado preagónico ingresó en el Hospital.

PRÓXIMO CONSEJO DE GUERRA

Trubia 16.—El lunes se celebrará un Consejo de guerra contra los hermanos

“En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

En Alemania dice un periódico-existe un grito bélico como si nunca se hubiera producido la guerra europea”

Otro declara: «Esta medida del Gobierno es una hazaña histórica realizada por Hitler». Las agencias oficiales describen lo hecho como el primer gran movimiento para liquidar el Tratado de Versalles. Hitler ha dado cuenta de su decisión a los representantes de Francia, Inglaterra, Italia y Polonia.

Washington 16.—En los medios oficiales ha causado enorme sorpresa y consternación la determinación de Alemania. El secretario de Estado se ha negado a comentar el suceso.

París 16.—Existe gran emoción en todos los medios sociales y políticos. Se espera que el señor Laval dé una nota.

PARECE QUE LOS GOBIERNOS DE FRANCIA, INGLATERRA E ITALIA CONCERTARÁN UN TRASCENDENTAL ACUERDO

París 16.—Apenas conocida la decisión del Reich, el ministro de Negocios Extranjeros señor Laval ha dado instrucciones a los representantes franceses en Londres y Roma. Todo hace prever que los Gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia van a concertar un acuerdo que pudiera revestir bastante gravedad en los actuales momentos.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS BELGAS QUE SE HALLAN EN PARÍS

París 16.—Se ha dado la coincidencia de llegada a París esta mañana de los ministros belgas Court Hymans con objeto de celebrar con el Gobierno francés varias reuniones para tratar de cuestiones económicas.

En la estación se enteraron de la repentina actitud de Alemania, mostrando con ello viva inquietud.

Esta noche celebraron ministros belgas y franceses el primer cambio de impresiones. Desde el primer momento no han vacilado los representantes del Gobierno belga en declarar que para dicho país esta noticia puede considerarse como un acontecimiento grave.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

Teatro Cervantes. Principales Cineas. GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL. Hoy Domingo 17 de Marzo de 1935 ÚLTIMO DIA!! «Paramount Films» presenta el estreno de su magnífica película HABLADA EN ESPAÑOL Interpretada por Richard Arlan, Chester Morris y Genevieve Tobin titulada Espigas de oro. Coreo complementario en anuncios la película Metro Goldwyn Mayer titulada IMPULSOS SECRETOS. Las Secciones dan comienzo a las 8, 9, 10 y 11. PRECIOS BUTACA, 1.25 GENERAL, 0.40. El lunes, la película en español por Stan Laurel y Oliver Hardy titulada ¿POR QUE TRABAJAR?

Coliseo Olympia. GRAN ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO Reproducción sonora KLANGFILM Hoy Domingo 17 de Marzo de 1935 Secciones continuas a las 8, 9, 10, 11. PROGRAMA HISPANO FOX FILMS presenta al notable cantante mexicano JOSE MOJICA en su despedida como actor de cine, con la bella danzarina española ROSITA MORENO en la preciosa sup. Hablada y cantada en Español. LASFRON

VARIAS NOTICIAS

Hauptmann quedará como único huésped en la "Casa de la Muerte", después de las ejecuciones de esta noche

Trenton 16.—Después de las tres ejecuciones señaladas para esta noche en la prisión de este Estado, Bruno Richard Hauptmann permanecerá como único huésped de la "Casa de la Muerte", hasta que, si no se le conmuta la pena, vaya él también a la silla eléctrica.

Bruno Richard Hauptmann verá pasar esta noche por delante de su celda, camino de la sala fatal, a Michael Mule, Connie Scarpone y Georges Stefano, convictos de asesinato de un hombre, a quien habían despojado de 500 dólares que tenía ahorrados.

Según han manifestado, Hauptmann no ha hablado nunca a estos tres condenados, pero ellos le recibieron con gritos de "asesino de niños", cuando entró en la casa de la muerte. Estos tres hablaban entre sí con frecuencia, permitiéndoles algunas veces los guardas que jugaran a las cartas, poniendo una mesa entre las rejas de dos celdas. Nunca hicieron actos de camaradería con respecto a Hauptmann.

Esta noche, Mule, Scarpone y Stefano pasarán, uno a uno, con intervalos de diez minutos, a la sala fatal, para lo cual tendrán que cruzar por delante de la celda de Hauptmann. Irán acompañados por un sacerdote y dos guardas, los mismos que conducirán a Hauptmann a la silla eléctrica.

El verdugo Robert Elliot será el encargado de estas ejecuciones, por lo cual se le pagan 150 dólares por cada condenado a muerte.

Robert Elliot es también el verdugo detestado de Nueva York y Pensilvania. Empezó su profesión cuando su predecesor Wingsin se suicidó. Elliot considera su profesión impersonalmente. Ha declarado, sin embargo: "Espero que llegará un día en que se termine con la pena capital. No creo que con ella se terminen los asesinatos. Es simplemente una venganza."

LOS REOS DIJERON ADIÓS A HAUPTMANN

Trenton (Estado de Nueva Jersey) 16.—Los reos ejecutados anoche, Mule, Scarpone y Stefano, murmuraron un "Adiós Hauptmann" al pasar por delante de la celda de este camino de la silla eléctrica. Hauptmann les estrechó la mano firmemente y dijo: "Rogaré que Dios os acompañe."

EL VUELO ESTRATOSFÉRICO DE WILLY POST

Nueva York 16.—El aviador Willy Post, que llegó ayer procedente de Cleveland, en un avión comercial, ha declarado que efectuó su vuelo estratosférico a una altura máxima de 11.300 metros. La temperatura más baja que registró en el vuelo de Los Angeles a Cleveland, donde tomó tierra, fué de sesenta y tres grados centígrados bajo cero.

UN CURA CATÓLICO ABSUELTO

Colonia 16.—Un Tribunal especial ha absuelto al cura católico, el padre jesuita Joseph Spieker, acusado de haber guiado veladamente a Hitler y al régimen nazi en un sermón, en el que, según se decía, había hecho especial énfasis del tema "Cristo es nuestro jefe".

El testigo de cargo no puede citar frases del sermón, y el Tribunal rechazó sus intentos de reconstruir el tema de memoria.

El sacerdote se negó a facilitar ninguna información sobre el sermón, declarando que el Concordato le concede inmunidad y sólo reconoce la autoridad de sus superiores en la Iglesia para amonestarle.

CHOCA CON UNA MINA, HUNDIENDOSE

Atenas 16.—Un pequeño barco tanque, que transportaba sesenta toneladas de gasolina, no observó la prohibición de pasar frente al arsenal de Salamina y chocó con una de las minas colocadas en aquellas aguas a raíz de los sucesos.

A consecuencia de la explosión que se produjo, el barco se hundió, pereciendo sus cuatro tripulantes.

LA REINA ALEJANDRINA SERÁ OPERADA

Copenhague 16.—La reina Alejandrina ha tenido que ser hospitalizada en Estocolmo para ser operada de apendicitis.

La reina Alejandrina había llegado ayer a la capital de Suecia con su hijo el príncipe heredero Federico, que celebraba sus esponsales con la princesa Ingrid de Suecia.

LA REINA MADRE DE BELGICA ENFERMA

Bruselas 16.—Oficialmente se anuncia que la salud de la reina madre Zabeth produce gran inquietud.

La reina guarda cama permanentemente, durmiendo con tranquilidad la mayor parte del tiempo. Despierta pocas veces y toma alimentos en estas ocasiones. La reina madre no se ha rehusado en ningún momento de la impresión que le produjo la muerte de su esposo el rey Alberto. Ha permanecido, desde entonces, en su palacio de Laeken, con la sola excepción de un viaje

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECCIONES DE OJOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, 1.º DE TRES A CINCO

ARDE UN CARGAMENTO DE NITRATO DE CHILE

Savann (Georgia) 16. Un cargamento de nitrato chileno, que acababa de ser desembarcado en los muelles de la Ocean Steamship Company, se incendió, adquiriendo el siniestro rápidamente proporciones considerables, y los muelles quedaron totalmente destruidos.

Las llamas se progaron a un vapor mercante, cargado también de nitrato, y a un viejo paquebote del servicio de navegación costera.

Este último barco pudo ser remolcado y encallado en la playa.

DISPESIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VÓMITOS DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO ELIXIR SAIZ DE CARLOS Es inofensivo y de gusto agradable.

SUCESOS LOCALES

EN LA GRAN VIA CHOCA UN TRANVÍA CON UN AUTOMÓVIL, RESULTANDO UN HERIDO

Próximamente a las doce de la mañana de ayer, en la Gran Vía, un tranvía de la línea de Cocheras, conducido por Alfonso Rodríguez Aragón, chocó con el automóvil Gr. 1135, que guiaba Luis Díaz Mercado. En este coche viajaba Francisco Amat Guardia, de 46 años, el cual sufrió erosiones en la región frontal.

Los dos vehículos resultaron con grandes desperfectos.

MALENTES DETENIDOS

Por la Policía fueron detenidos los maleantes José Pichardo Junco, de 19 años, José Terrel Pereira (a) "El Cánovas", Manuel Santos González (a) "El Tuerto" y Ventura Santos Ruiz (a) "El Ventura".

POR ESCANDALIZAR EN EL MERCADO

Por promover escándalo en el Mercado al llamarle la atención para que no vendiera en zona prohibida, fué detenido Antonio Martínez Aguilar, de 18 años, vendedor.

SUFRE QUEMADURAS AL CAERSE A LA LUMBRE

En el Hospital ingresó Remedios Rodríguez, de 44 años, vecina de La Calahorra. Sufría extensas quemaduras en ambas manos y pierna derecha, que se produjo al caerse a la lumbre. Su estado es grave.

CALLE INTERCEPTADA POR EL AGUA

A causa de la lluvia de ayer se interceptó la calle del Zonete, en lugar próximo a un colegio. Fué necesaria la intervención de los bomberos.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 18 Tribunal de Urgencia.—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Moleón Martínez, por desobediencia; diez testigos; ponente, señor Cuencas; abogado, señor Sánchez Chacón; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Motril: Contra Juan Rodríguez Sánchez, por atentado; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Infante; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Civil. Juzgado de Ugijar.—Doña Martirio Peláez maluerde, con doña Carmen Valverde de Serrano, sobre renovación de contrato; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Gómez Sánchez Reina; procurador, señor, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado del Campillo: Contra José Sedano; Lopez, por rapto; Tribunal de Jurado; con tres testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Almsán; procurador, señor Luna; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Enrique Rogelio Galán Ceballos, por hurto; veintinueve testigos; ponente, señor La Torre; abogados, señores Cabezas y López Ruiz; procuradores, señores Taboada y Roldán; secretario, señor Salverde.

Juzgado de Loja: Contra Emilio Ortiz González, por hurto; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Infante; procurador, señor Campos; secretario, señor Alonso.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECCIONES DE OJOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, 1.º DE TRES A CINCO

EL SEÑOR Don Miguel Montalvo Jiménez

Jefe de Negociado del Ministerio de Fomento en la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia de Granada y Redactor Jefe del diario "La Publicidad"

FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EN EL SEÑOR EL DÍA 16 DE MARZO DE 1935 R. I. P.

Su Director espiritual; el ingeniero jefe de Obras públicas; la Redacción de "La Publicidad"; su afilida esposa, doña Adelina Villoslada Tamayo; sus hermanos, don Emilio y don José Montalvo Jiménez; sus hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos una oración por el alma del finado, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Alhóndiga, 33 y 35, hasta la iglesia parroquial de Santa Ana, donde se despide el duelo, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Granada, 17 de Marzo de 1935.

LA SESION DE LA GESTORA

En 500 pesetas, porque aparte de desempeñar su cargo de oficial administrativo, recoge taquígraficamente las deliberaciones en los Cabildos, y si bien la responsabilidad legal es del secretario, la moral es del taquígrafo.

El señor Aguilar Moscoso apoya esta petición por creerla de una gran justicia, y por unanimidad, se acuerda elevar en 500 pesetas la gratificación del taquígrafo municipal.

DIRECTOR DE LA CASA DE SOCORRO

El señor Salmerón Mora sostiene la necesidad de crear la plaza de cirujano director de la Casa de Socorro, pues entiende que hay casos de urgencia que requieren esta especialización.

El señor Ramos abunda en la misma opinión. El señor Galdó se opone, por entender que los médicos municipales están capacitados para desempeñar esa función.

Sometido a votación este asunto, se acuerda crear la plaza referida por 10 votos contra 5, consignándose en presupuesto con el mismo haber de 4 375 pesetas que antes tenía.

LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

A propuesta del señor Angulo se acuerda no establecer ninguna incompatibilidad a los auxiliares de la recaudación de Impuestos, a fin de que puedan intervenir como testigos en las operaciones de apremio.

CANTINAS ESCOLARES

El señor Torres Abajón manifiesta que hubiera querido que la consignación de cuarenta mil pesetas hubiese llegado a la cantidad de cincuenta mil. Expresa su sentimiento porque las Cantinas escolares hayan tenido que dejar de funcionar por ahora, y por ciertas consideraciones hechas en la Prensa local, especialmente hoy, y que cree injustas e inmerecidas.

Agrega que en 1931 funcionaron las cantinas 67 días; en 1932, 88; en 1933, 92 y en 1935, 102. Este año funciona con 92 días, pero en cambio se han facilitado 1.066 raciones más que ningún año anterior.

Relata la campaña que han realizado en favor de esta obra, pues llegaron a implorar donativos casa por casa, soportando groserías e incomodidades.

GUARDAS DE JARDINES

A propuesta del señor Tello se acuerda reponer al peón guarda del Paseo de los Tristes.

El señor Torres interesa que también sea reemplazado el de la plaza de los Lobos. El señor Gómez López entiende que en esa plaza lo que hay que hacer es derribar la edificación que existe, para adecentarla y que no es preciso ningún guarda.

En votación es desechada la propuesta.

Una víctima inocente

Durante la revolución de Asturias le hirió una bala perdida, ocasionándole la muerte

Madrid 16.—El pasado 25 de Octubre ingresó en el equipo quirúrgico del Distrito del Centro, conducido por su padre, el niño de cuatro años de edad Demetrio Grande Pinfado, domiciliado en la calle Palomar, 25. El niño presentaba una herida de arma de fuego en la base del cráneo, lesión que le había causado una bala perdida durante los sucesos desarrollados en Asturias.

Parece ser que este chiquillo, a primeros días del mes de Septiembre y por prescripción facultativa, fué enviado por su padre a Oviedo para que cambiara de aires y fué a vivir con unos tíos suyos, que eran los conserjes del Laboratorio municipal de aquella ciudad.

Durante el primer día de los sucesos, o sea el día 6 de Octubre, al sitiar los revolucionarios el Laboratorio municipal y mientras la criatura dormía, un proyectil perdido le produjo la lesión.

El chiquillo no pudo ser trasladado a Madrid hasta el día 24, en que su padre fué a Oviedo a recogerlo.

Esta madrugada, después de cinco meses de verdadera lucha con la muerte, la infeliz criatura falleció.

El Juzgado de guardia se personó en el benéfico establecimiento y ordenó que el cadáver del niño recibiera sepultura hoy en el cementerio municipal.

Félix Gómez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

EN EL GOBIERNO CIVIL

Extremista detenido. El mitin de Armilla

A las nueve de la noche recibió el gobernador civil a los informadores, a los que dijo que la instancia de la Comisaría de Vigilancia de Granada se había practicado por la de Almería la detención del extremista Manuel Diezma, perteneciente a la imprenta clandestina descubierta en esta ciudad y de cuyo hecho dió ayer cuenta el gobernador.

El detenido será traído a Granada y puesto a disposición de estas autoridades.

No he de decir a ustedes—expresó el gobernador a los periodistas—que en previsión de cualquier posible intento de alteración de la tranquilidad ciudadana en ocasión en que se celebre el acto político de mañana domingo en Armilla, he dado severas órdenes a la Policía y Guardia civil para que cualquier caso de perturbación o propalación de bulos sea reprimido y cortado en el acto con la mayor energía.

Estoy seguro, sin embargo, de que la provincia de Granada dará una prueba más de su civismo y cultura con motivo de la ocasión que cito y que por lo tanto no habrá necesidad de emplear la autoridad los medios a su alcance para hacer cumplir las leyes a todos los ciudadanos, sin distinción de clases sociales.

El gobernador civil recibió las visitas siguientes:

Don Ramón Valverde Gómez, don Juan José Valverde Gómez, don Joaquín Sánchez Muñoz, don Antonio Carreras, don Tomás Gómez, don Antonio Jara Mellado, don Francisco Sánchez, don Juan Martínez Herrera, don Juan Abril Ramírez de Arellano, don José Casas, don Enrique Hernández Carrillo, don Francisco Pelayo, don Salvador Vila Hernández, don Agustín Pifal, señor general don Eliseo Alvarez Arenas, comandante ayudante don Tomás Alvarez Arenas.

J. CAZORLA ROMERO

MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Espana de 8 a 6 - Duquesa, 11, 1.º

Las conversaciones franco-españolas

Madrid 16.—Estuvieron en el Congreso el subsecretario de Estado y el jefe de la Delegación española que ha intervenido con los representantes franceses en las negociaciones comerciales interrumpidas con Francia para, según manifestaron, tratar de algunos asuntos con el ministro del departamento, de escaso interés.

Dijeron, a preguntas de los periodistas, que desconocían la fecha en que las conversaciones se reanudarán.

Las noticias francesas dicen que si la respuesta de España se retrasa pudieran surgir nuevas dificultades, porque el viaje de M. Regnier a Argelia acaso representará conceder protecciones a la agricultura norteafricana, en perjuicio de la nuestra.

"El Financiero" diario

Después de 34 años de Revista semanal, se transforma "El Financiero" en diario de la mañana.

El primer número de "El Financiero" diario, aparecerá el 19 de Marzo, coincidiendo con la fiesta onomástica de su fundador, señor Ceballos Terres.

Además de las cuestiones económicas y financieras, abarcará también "El Financiero" diario todas las materias de información general.

EL SEÑOR Don Miguel Montalvo Jiménez

Jefe de Negociado del Ministerio de Fomento en la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia de Granada y Redactor Jefe del diario "La Publicidad"

FALLECIÓ CRISTIANAMENTE EN EL SEÑOR EL DÍA 16 DE MARZO DE 1935 R. I. P.

Su Director espiritual; el ingeniero jefe de Obras públicas; la Redacción de "La Publicidad"; su afilida esposa, doña Adelina Villoslada Tamayo; sus hermanos, don Emilio y don José Montalvo Jiménez; sus hermanos políticos; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos una oración por el alma del finado, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Alhóndiga, 33 y 35, hasta la iglesia parroquial de Santa Ana, donde se despide el duelo, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Granada, 17 de Marzo de 1935.

LA SESION DE LA GESTORA

En 500 pesetas, porque aparte de desempeñar su cargo de oficial administrativo, recoge taquígraficamente las deliberaciones en los Cabildos, y si bien la responsabilidad legal es del secretario, la moral es del taquígrafo.

El señor Aguilar Moscoso apoya esta petición por creerla de una gran justicia, y por unanimidad, se acuerda elevar en 500 pesetas la gratificación del taquígrafo municipal.

DIRECTOR DE LA CASA DE SOCORRO

El señor Salmerón Mora sostiene la necesidad de crear la plaza de cirujano director de la Casa de Socorro, pues entiende que hay casos de urgencia que requieren esta especialización.

El señor Ramos abunda en la misma opinión. El señor Galdó se opone, por entender que los médicos municipales están capacitados para desempeñar esa función.

Sometido a votación este asunto, se acuerda crear la plaza referida por 10 votos contra 5, consignándose en presupuesto con el mismo haber de 4 375 pesetas que antes tenía.

LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS

A propuesta del señor Angulo se acuerda no establecer ninguna incompatibilidad a los auxiliares de la recaudación de Impuestos, a fin de que puedan intervenir como testigos en las operaciones de apremio.

CANTINAS ESCOLARES

El señor Torres Abajón manifiesta que hubiera querido que la consignación de cuarenta mil pesetas hubiese llegado a la cantidad de cincuenta mil. Expresa su sentimiento porque las Cantinas escolares hayan tenido que dejar de funcionar por ahora, y por ciertas consideraciones hechas en la Prensa local, especialmente hoy, y que cree injustas e inmerecidas.

Agrega que en 1931 funcionaron las cantinas 67 días; en 1932, 88; en 1933, 92 y en 1935, 102. Este año funciona con 92 días, pero en cambio se han facilitado 1.066 raciones más que ningún año anterior.

Relata la campaña que han realizado en favor de esta obra, pues llegaron a implorar donativos casa por casa, soportando groserías e incomodidades.

GUARDAS DE JARDINES

A propuesta del señor Tello se acuerda reponer al peón guarda del Paseo de los Tristes.

El señor Torres interesa que también sea reemplazado el de la plaza de los Lobos. El señor Gómez López entiende que en esa plaza lo que hay que hacer es derribar la edificación que existe, para adecentarla y que no es preciso ningún guarda.

En votación es desechada la propuesta.

Una víctima inocente

Durante la revolución de Asturias le hirió una bala perdida, ocasionándole la muerte

Madrid 16.—El pasado 25 de Octubre ingresó en el equipo quirúrgico del Distrito del Centro, conducido por su padre, el niño de cuatro años de edad Demetrio Grande Pinfado, domiciliado en la calle Palomar, 25. El niño presentaba una herida de arma de fuego en la base del cráneo, lesión que le había causado una bala perdida durante los sucesos desarrollados en Asturias.

Parece ser que este chiquillo, a primeros días del mes de Septiembre y por prescripción facultativa, fué enviado por su padre a Oviedo para que cambiara de aires y fué a vivir con unos tíos suyos, que eran los conserjes del Laboratorio municipal de aquella ciudad.

Durante el primer día de los sucesos, o sea el día 6 de Octubre, al sitiar los revolucionarios el Laboratorio municipal y mientras la criatura dormía, un proyectil perdido le produjo la lesión.

El chiquillo no pudo ser trasladado a Madrid hasta el día 24, en que su padre fué a Oviedo a recogerlo.

Esta madrugada, después de cinco meses de verdadera lucha con la muerte, la infeliz criatura falleció.

El Juzgado de guardia se personó en el benéfico establecimiento y ordenó que el cadáver del niño recibiera sepultura hoy en el cementerio municipal.

Félix Gómez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

EN EL GOBIERNO CIVIL

Extremista detenido. El mitin de Armilla

A las nueve de la noche recibió el gobernador civil a los informadores, a los que dijo que la instancia de la Comisaría de Vigilancia de Granada se había practicado por la de Almería la detención del extremista Manuel Diezma, perteneciente a la imprenta clandestina descubierta en esta ciudad y de cuyo hecho dió ayer cuenta el gobernador.

El detenido será traído a Granada y puesto a disposición de estas autoridades.

No he de decir a ustedes—expresó el gobernador a los periodistas—que en previsión de cualquier posible intento de alteración de la tranquilidad ciudadana en ocasión en que se celebre el acto político de mañana domingo en Armilla, he dado severas órdenes a la Policía y Guardia civil para que cualquier caso de perturbación o propalación de bulos sea reprimido y cortado en el acto con la mayor energía.

Estoy seguro, sin embargo, de que la provincia de Granada dará una prueba más de su civismo y cultura con motivo de la ocasión que cito y que por lo tanto no habrá necesidad de emplear la autoridad los medios a su alcance para hacer cumplir las leyes a todos los ciudadanos, sin distinción de clases sociales.

El gobernador civil recibió las visitas siguientes:

Don Ramón Valverde Gómez, don Juan José Valverde Gómez, don Joaquín Sánchez Muñoz, don Antonio Carreras, don Tomás Gómez, don Antonio Jara Mellado, don Francisco Sánchez, don Juan Martínez Herrera, don Juan Abril Ramírez de Arellano, don José Casas, don Enrique Hernández Carrillo, don Francisco Pelayo, don Salvador Vila Hernández, don Agustín Pifal, señor general don Eliseo Alvarez Arenas, comandante ayudante don Tomás Alvarez Arenas.

LARIOS, S. A.

MALAGA

Vinos generosos. Licor "TRIPLE ECO"

Cofacs "TRES ESTRELLAS" y "PRINCIPE"

Disposiciones oficiales

Madrid 16.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Hacienda.—Decreto aumentando en 490.136,46 pesetas la dotación figurada en el vigente presupuesto de gastos correspondiente al primer trimestre del ejercicio económico de 1935, Sección séptima de Obligaciones de los departamentos ministeriales «Ministerio de Obras Públicas».

Industria.—Decreto aprobando el Reglamento del Instituto Nacional del Combustible Líquido.

Comunicaciones.—Otros nombrando vocales del Consejo de Vigilancia de la Caja Postal de Ahorros a don José Cazorla Salcedo, diputado a Cortes, y a don José Suárez Figueroa, subgobernador del Banco de España.

Consejo de ministros.—Orden declarando con carácter general que las pensiones otorgadas al clero en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 6 de Abril de 1934, son compatibles con el percibo de otros haberes pasivos o activos que cobren sus percipientes hasta el límite de 5.000 pesetas.

Otra expulsando por incorregibles a varios individuos del Arma de Aviación militar.

Otra circular disponiendo sea prorrogado hasta el 30 de Abril próximo el plazo de vida legal concedido a la comisión encargada de formular los proyectos de reducciones del presupuesto municipal del Ayuntamiento de Sevilla.

Hacienda.—Orden autorizando a la S. A. Bética Cooperativa Agrícola Industrial propietaria de la Fábrica de Azúcar denominada «San Fernando», sita en los Rosales (Sevilla), para instalar en dicho punto una fábrica de alcoholes desnaturalizados.

Otra autorizando la inscripción de «La Océidna» S. A., Seguros de defunciones de Mieres (Asturias) en el registro establecido por la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Instrucción pública.—Otra anunciando al turno de concurso previo de traslado la cátedra de Farmacología Experimental y Terapéutica Clínica vacante en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla.

Agricultura.—Orden declarando acto oficial la Exposición nacional de Avicultura que se celebrará en Sevilla en los días 21 al 25 del próximo mes de Abril.

Industria y Comercio.—Otra disponiendo se abra un concurso entre los ingenieros de Minas de la Escuela de Madrid para premiar proyectos relativos a las industrias minera y metalúrgica.

Instrucción pública.—Orden nombrando el Tribunal que se indica para juzgar las oposiciones turno de auxiliares a la cátedra de Geometría descriptiva de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.

Presidente, don José Alvarez Ude, catedrático de la Universidad Central.

Vocales: Don Gabriel Galán Ruiz, catedrático de Geometría y Análisis de la Universidad de Zaragoza.

Don Antonio Torroja Miret, catedrático de Geometría Descriptiva de la Universidad de Barcelona.

Don Pío García Escudero, profesor de la escuela de Montes.

Don Luis Mostejeiro Canas, catedrático de la Escuela de Arquitectura de Madrid.

Vocales suplentes: Don Pedro Pineda Gutiérrez, catedrático de Geometría Descriptiva de la Universidad de Barcelona.

Don Miguel Vegas y Puebla Collado, catedrático de la Universidad Central.

Don Eduardo Bulter Obreta, profesor de la Escuela de Ingenieros de Montes, y Don Emilio Canosa Gutiérrez, catedrático de la Escuela de Arquitectura de Madrid.

Compra de Oro Aviso al público

Esta única ocasión solamente del 11 al 19 del corriente se comprará toda clase de oro y plata, monedas de oro de todas clases, dentaduras que tengan oro, bandejas de plata y demás objetos que, por muy deteriorados que estén, se pagan bien. Se compran paqueotes del Monte. Por una onza del año 1724, auténtica, se pagan mil pesetas. Fíjense, solamente se compra hasta el día 19 del corriente.

Grave suceso en Barcelona

Un atracador ataca a la fuerza pública, resultando un muerto y varios heridos graves

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestando que en Barcelona, las fuerzas han realizado un importante servicio, aunque nos ha comunicado pérdidas dolorosas que demuestran el heroísmo con que actúa la fuerza pública. Se tenía noticia—agregó el señor Vaquero—de que se preparaba un ataque contra un pagador que iba a recoger 35.000 pesetas en una casa situada entre las calles de Urgel y Provenza. Ante dicha casa se presentó un taxi ocupado por un solo individuo, sin duda el jefe de la banda de atracadores, que por lo visto iba a realizar un reconocimiento previo. Un automóvil, ocupado por fuerzas de ronda, concibió sospechas y se acercó para ver de quién se trataba. Al acercarse pudieron comprobar que sólo ocupaba el taxi un individuo, el cual, aperciéndose de la vigilancia, empezó a disparar la pistola, lanzando petardos y bombas al mismo tiempo. Las fuerzas, no obstante, rodearon al agresor y lo detuvieron en el mismo lugar de la agresión, después de haberle herido de pronóstico reservado. Las fuerzas tuvieron que lamentar un guardia muerto, dos heridos graves y alguno leve. A uno de los guardias gravemente heridos hubo necesidad de amputarle una pierna, y al otro hubo que hacerle la transfusión de sangre, para lo cual se ofrecieron inmediatamente todos sus compañeros. Volvió a resaltar el señor Vaquero el heroísmo y la diligencia que se suplica de las fuerzas, añadiendo que se suponía que el autor de la agresión es el mismo de la que se efectuó días pasados entre las calles del Bruch y Ortiguera, pues usó de las mismas armas y artefactos. MÁS DETALLES DEL TRÁGICO SUCESO Barcelona 16.—Alrededor de las nueve de la mañana, en el cruce de las calles Borrel y Provenza, se ha suscitado un nutrido tiroteo seguido de la explosión de una bomba. Según informes que hemos adquiri-

Del "Diario oficial"

Convocatoria para ingreso en la Escuela superior de Guerra

Madrid 16.—El «Diario Oficial» publica una disposición por la cual se anuncia una convocatoria para ingreso en la Escuela Superior de Guerra. El número de plazas será el de 25, de las cuales seis corresponden a Infantería, tres a Artillería, dos a Ingenieros y doce para cualquiera de estas Armas, indistintamente. Independiente de dichas plazas, se asignarán dos para jefes u oficiales del Cuerpo General de la Armada e igual número para el Arma de Aviación. Podrán tomar parte en el concurso todos los jefes, capitanes y tenientes de las cuatro Armas citadas que hayan sido antes al menos de dicha Escuela, sea cualquiera la causa por la que no terminaron sus estudios. Las pruebas de ingreso darán comienzo el día 2 de Octubre. Las instancias se proveerán en el plazo de treinta días, a partir de esta disposición. También publica el «Diario de Guerra» sendos cursos para manejo de instalaciones eléctricas de Artillería de costa.

En los Escolapios

Con motivo del aniversario de la canonización de San Poppilio María Pirotti, escolapio, los alumnos, ex alumnos y amigos de los PP. Escolapios, se disponen a celebrar con todo esplendor las fiestas Poppilianas. Los días 17, 18 y 19 se celebrarán solemnes funciones religiosas en la iglesia del colegio (Ribera del Genil). El día 18, a las tres, gran fiesta deportiva en el nuevo campo de deportes del Recreativo, con exhibición gimnástica, carrera de cintas y un partido de fútbol entre una selección del Instituto Ganivet y otra del colegio de PP. Escolapios. En el se disputará una magnífica copa regalada por don Joaquín Sabrás, profesor del Instituto Ganivet. El día 20, a las cinco, gran función de gala en el teatro Isabel la Católica. Se pondrán en escena las obras siguientes: El juguete cómico «Seis retratos tres pesetas», con el siguiente reparto: Fotógrafo, Miguel Jáguez; Baturro 1.º, Pedro Albacete; Baturro 2.º, Antonio Calvo Flores; Gallego, Jesús Osorio; Cesante, Francisco González; Soldado, Manuel Pérez; Diplomático, Ramón Nogueras. El hermoso drama en verso de A. J. Onieva, «Como la tumba».

En el cuartel de Ferrocarriles Homenaje al presidente del Consejo y al ministro de Obras públicas

En el cuartel del primer regimiento de Ferrocarriles en Leganés se celebró hoy un acto en homenaje al presidente del Consejo y al ministro de Obras públicas por la reciente ley sobre la reorganización del Cuerpo. Asistieron el señor Lerroux y el señor Cid, los generales Masquelet, Cabanellas y otros numerosos jefes y oficiales directivos de las Compañías ferroviarias, etc. Al llegar el señor Lerroux al cuartel le rindió honores una compañía, la cual revisó: El jefe del cuerpo, coronel Castillo, dirigió unas palabras a la tropa exaltando las virtudes militares al servicio de la patria. MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Madrid 16.—El ministro de Obras públicas recibió a mediodía a los periodistas. —Vengo—les dijo—de asistir con el jefe del Gobierno a la fiesta celebrada en el cuartel del regimiento de Ferrocarriles, donde las Compañías ferroviarias han ofrecido un rancho extraordinario a la tropa en prueba de fraternidad cívico-militar. Ha firmado—siguió diciendo—las disposiciones autorizando la sindicación de las Compañías ferroviarias del Norte y M. Z. A. y la adquisición por ellas de automóviles con cargo a los gastos de explotación. Son dos medidas de importancia para facilitar la solución del problema ferroviario. Anunció el señor Cid que esta noche marchará a Valencia, de donde regresará el martes por la noche o el miércoles por la mañana, y que tiene en proyecto un viaje a Canarias en avión, en cuanto se lo permitan sus obligaciones. —Este viaje—dijo—lo realizaré en uno de los aviones adquiridos para la nueva línea Madrid París, que el último recorrido entre Biarritz y Madrid lo realizaron en una hora y diez minutos, y en el viaje a Canarias, que me propongo hacer, invertiré unas siete horas; de modo que, desayunando en Madrid, podría almorzar en el archipiélago canario. Finalmente manifestó que había recibido a unas comisiones del partido agrario de Barcelona y Toledo. La más completa e interesante información telegráfica la encontrará en nuestra edición de la tarde.

La Escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCIÓN Se ha posesionado de la escuela número 2 de Asquerosa, el maestro señor Vilchez. El Consejo local de Yegen participó que el día 3 del actual se inauguraron las cantinas escolares. Reclama la consignación de material, por haber servido en esta provincia, el señor Yus, maestro en la actualidad de La Unión (Murcia). Se envían al Patronato de Misiones Pedagógicas, debidamente informadas, instancias, solicitando bibliotecas, de las maestras señoras Ruiz e Irazo. Se remite a la Dirección General instancia del señor López Rodríguez. Se reintegran a sus cargos, después de los permisos concedidos, los maestros de Deifontes, Gabia Grande y Granada, señores Fernández Vilchez y López. Participa el señor Pérez, maestro de los Ojizares, que se encuentra en Granada con sus alumnos de excursión cultural. Debidamente informadas se envían al Patronato de Misiones Pedagógicas las instancias, solicitando biblioteca, de las maestras señoras Ruiz e Irazo. PENSIÓN Se ha concedido pensión de viudedad a doña Mercedes Argüelles Terriente, viuda de don Antonio Palacios Galliano. REMISIÓN DE EXPEDIENTE Se ha enviado a la Dirección General el expediente de creación de escuelas en Chilches, anejo de Albuñol. ASCENSO Ascendió a la categoría quinta del escalafón, con el sueldo de 12.000 pesetas, el catedrático de la Facultad de Farmacia don Juan Nacle Herrera. LA NACIONAL PROTESTA La Asociación Nacional del Magisterio protesta de la creación de las Asociaciones de directores y maestros de secciones de escuelas graduadas, por estimar que tanta división es perjudicial a la clase. SOBRE OPOSICIONES Se dispone que en lo sucesivo todos los tribunales de oposiciones a plazas dependientes del ministerio de Instrucción pública sólo consideren como opositores aprobados a los que ocupen lugar de plaza dentro del número de las anunciadas. EL DIRECTOR GENERAL DICE... El director general señor González Cobos, en su entrevista semanal con los periodistas, ha manifestado, referente a la gratificación de adultos, que en la prórroga del presupuesto procurará sea incluida la cantidad necesaria para atender esta obligación. Prometió hacer extensiva a los hijos de los maestros la concesión de matrículas gratuitas, teniendo en cuenta que estos funcionarios están más necesitados que a los que se les ha concedido el beneficio. Se mostró opuesto a que se amplíen las plazas de la Inspección en las oposiciones últimamente celebradas. Refiriéndose al concurso de directores de graduada, dijo que en breve sería publicado. Por último manifestó que se interesaba por los alumnos del preparatorio de la Facultad de Pedagogía y que vería el medio de ayudarles, ya que habían sido despojados de todo ingreso económico por la interpretación que el decreto del señor Villalobos habían dado los jefes de sección de las respectivas provincias. LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DE MAESTROS Esta Asociación, en un razonado escrito, ha solicitado del ministro conceda el derecho de permuta entre los maestros del primero y segundo escalafón. NOTA OFICIOSA El jefe de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Ha llegado a conocimiento del que suscribe la noticia de que algunos señores maestros nacionales, al percibir en la Habilitación sus haberes de adultos, han protestado de que se les haga el descuento del uno por ciento de la cantidad que por tal servicio perciben, alegando que tal emolumento no está sujeto a dicha imposición. Para el debido conocimiento se hace saber que la base tercera del R. D. de 7 de Septiembre de 1929, que dio vida a la Institución de Protección de Huérfanos del Magisterio, señala como fuente de ingresos para este benéfico organismo el 1 por 100 del sueldo y de los demás emolumentos de cuantía fija y percepción periódica, que es el caso de la gratificación de adultos. De donde se deduce que la Habilitación de Primera enseñanza, al hacer el descuento, cumple escrupulosamente un deber. Pero quiere el que suscribe además llamar la atención para que así se sepa en lo sucesivo que la Habilitación de Primera enseñanza es un organismo que depende sola y exclusivamente de la Sección administrativa, y que en cuantos pagos, descuentos, retenciones, etc., lleva a efectos obra con sujeción extrínseca a órdenes de esta dependencia. Entidad provincial, sin que pueda en modo alguno atender requerimiento de ningún otro centro, y por consiguiente las reclamaciones y protestas que los interesados hayan de formular deben hacerlas ante la Sección administrativa, que resolverá o dará cuenta a la superioridad, en este caso, a fin que en todo momento la actuación de los diversos organismos se ajuste a la más estrecha legalidad. JUNTA DE AUTORIDADES En la reunión celebrada el día 15 del actual por esta Junta, no se acordó ningún nombramiento de maestros ni de maestras de interinos por no existir vacante alguna que adjudicar. La Sección administrativa de Jaén ha comunicado que doña Natividad Vargas Reinoso, aspirante a interinidad en esta provincia, ha obtenido escuela en aquella. Futbolistas modestos Es la Cruz de Arqueros, por ser una calle extrema, un sitio abandonado de toda actividad, donde unos mozambetes han instalado un campo de deportes, con perjuicio de vecinos y transeúntes. El otro día, y en ocasión de estar jugando un partido de fútbol, fué a parar la pelota a una casa donde se velaba un cadáver, pegando sobre la caja donde aquél se encontraba. No contentos aquellos salvajes, siguieron jugando, hasta que hicieron «gol» en una ventana, dando en una jaula y matando al psjarillo. Ahora bien, ¿cómo pudo terminar aquello? ¿Será mucho pedir se nombre una pareja de guardias urbanos, de servicio en estos barrios, donde sus moradores también pagamos órdala? Es lo único que pide el inquilino del número 8 de dicha calle, Francisco Prados López. Compras, ventas, órdenes, demandas. Cuento preciso, anúncielo en nuestro «INDICADOR ECONOMICO». Banda Municipal Hoy, de once a una, ejecutará en el paseo del Salón, la Banda municipal, el siguiente concierto: 1. «Cielo andaluz», pasodoble, Marquina. 2. «Don Gil de Alcalá», M. Penella. 3. «La isla de las perlas», selección, Sorozábal. 4. «Azabache», fantasía, M. Torroba. 5. «Quinta sinfonía», Beethoven. 6. «Añambros», pasodoble, P. Monllor.

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

«LA LIBERTAD» Alude a la referencia del Consejo del jueves, que decía: «Se ha aprobado la autorización para leer en las Cortes el proyecto de ley reformando la de Arrendamientos. El proyecto se leerá cuando esa ley haya sido promulgada, es decir, que será simultánea la publicación en la «Gaceta» de la ley de Arrendamientos y del proyecto que la reforma». No es frecuente, ni en las Cortes españolas ni en las extranjeras, que antes de ser votada una ley se acuerde variarla mediante una ley segunda. Glesca unos comentarios de «El Debate» a esta ley. Deduce que con la reforma indemnizará el Estado a los colonos—reales o supuestos—que cultiven una superficie de cincuenta hectáreas. Y como en la ley número 1 dicha superficie era de cien, la eficacia del tiro contra la reforma agraria se duplica, por lo menos. No nos parece, pues, que haya de aplaudirse, poco ni mucho, el espíritu de la ley número 2, sobre todo si no se toman precauciones contra la fácil manobra de fingir arriendos cuando se espera la expropiación. Añade que no se indica el porqué de las dos leyes. Según el señor Gil Robles, no se ha deshecho el error «de una cifra» de la ley número 1. Porque «eso habría sido», sin duda, una modificación del espíritu que había llevado a la Cámara a votar el artículo. Mas a renglón seguido el propio señor expone como la ley número 2 pondrá en claro «los términos de este artículo adicional», en lo que todos están conformes. Pues si lo están, ¿por qué el sencillo poner las cosas en claro dentro de la ley primera? No habría mejorado poco ni mucho la intención de «ese Cuerpo legal, pero se evitaría el votarse una ley a sabiendas de que su texto ha de cambiar antes de que rija. Ello no carece de importancia. Especial cuando estas Cortes, por muchísimas razones, y entre ellas por su modo de hacer las cosas, merecen constantes críticas en la izquierda, de la derecha y en el centro... Y cuando tienen que volver a discutir dos leyes que habían discutido y aprobado. «EL LIBERAL» «El Liberal» habla del problema de remolcheros y viticultores. La solución del problema no está en proteger a remolcheros contra viticultores, o viceversa, sino en amparar a los unos y a los otros protegiendo la tierra lo mismo si está sembrada de re-

Delegados, Subdelegados y Agentes Cobradores Necesita importante Sociedad Anónima de Construcciones urbanas y parcelamiento de fincas rústicas. Indispensable moralidad, amplias relaciones y solvencia económica. Espléndidas retribuciones según aptitudes. Dirigirse a Apartado 828 -Valencia.

Ingenieros! ¡Arquitectos! ¡Contratistas! ¡Maestros de obras! ¡Delineantes! Reproduzcan sus planos en el mejor papel heliográfico que existe, que es OZALID Nueva sección de ampliación y reducción de planos en escala rigurosa, sobre papel fotográfico transparente ALUNA. Estudio de Reproducciones JOSE OCAÑA P.ÑAR - Gran Capitán, 16 GRANADA

Merchants 'And Manufacturers' Insurance Co. Ltd. COMPAÑIA INGLESA Seguros generales. Seguros especiales. Seguros de Transporte SUBDIRECCION PROVINCIAL D. JOSE GARCIA FERNANDEZ - Cuesta de Infantes, 12 Se admiten agentes

AL PUBLICO Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL de la plaza Universidad ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los atáides en camioneta a los pueblos de la provincia. Plaza de la Universidad Teléfono 1746

Pastillas Aspaimé CURAN RADICALMENTE LA TOS Porque combaten sus causas: Catarras, Ronquera, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones generales de la Garganta, Bronquios y Pulmones. Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación. Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo. Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle del Ter, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA. NOTA IMPORTANTISIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARG manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

INDICADOR ECONOMICO Compre el Aceite de Ricino Goloso Es el mejor CARGA DE BATERIAS, 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 9. Teléfono 2609. VENDO balanza de mostrador, Antonio Ballejos. Mesones, 47. BICICLETAS a quince pesetas hora: siempre las mejores en Puente Castañeda, 2. Billares Rusos para mesas, bolas y toda clase de accesorios. Jerónimo Villegas, Elvira, 96. «Aiglon Auto-Oil» Es el mejor lubricante «La Moda Práctica» es, por su gran utilidad, preferida entre todas las Revistas

¡Granadinos! Atención. «A grandes males, grandes remedios» ¿Quiere usted comprar bueno, bonito y barato? Visite hoy mismo la gran realización del PALACIO DEL CALZADO De todos los pares de surtidos sobrantes del 1934, a la mitad de precio Artículos de moda Nada de saldos PRINCIPE, 7 y 9 GRANADA

DAMOS algunos precios de los artículos a realizar para que llegue a su convencimiento de nuestra verdadera rebaja de PRECIOS Zapatos para niños, desde 2 Pesetas PARA CABALLERO Zapatos, varias clases, desde 2 Pesetas Zapatos color o negros, desde 10 Pesetas Zapatos señora, desde 7 Pesetas Idem gran fantasía, desde 12 Pesetas Idem gran lujo, desde 9 Pesetas Idem charol, id. desde 14 Pesetas NO HAGA SUS COMPRAS HASTA QUE VEA NUESTROS ESCAPARATES Y SE CONVENCERA DE NUESTRA PROPAGANDA Y PRECIOS NUNCA VISTOS EN GRANADA